



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2393/2016, hasta el 4 de agosto del corriente año, referente a la adscripción del jefe de sección de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación de este Tribunal, señor Pedro Jorge Torres, al Juzgado Federal de Santa Fe N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION